

FUNDACIÓN “FONDO DE GARANTÍA PARA PRÉSTAMOS A LA PEQUEÑA INDUSTRIA” FOGAPI

| | |
|---|--|
| Informe con EEFF al 30 de junio de 2022¹ | Fecha de comité: 28 de septiembre de 2022 |
| Periodicidad de actualización: Semestral | Sector Financiero - Microfinanzas, Perú |
| Equipo de Análisis | |
| Jaime Santana jsantana@ratingspcr.com | Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com (511) 208.2530 |

| HISTORIAL DE CALIFICACIONES | | | | | | | |
|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Fecha de información | dic-17* | dic-18* | dic-19* | dic-20* | jun-21 | dic-21 | jun-21 |
| Fecha de comité | 20/09/2018 | 04/10/2019 | 10/09/2020 | 11/08/2021 | 29/09/2021 | 09/03/2021 | 28/09/2022 |
| Fortaleza Financiera | PEA |
| Perspectiva | Estable |

Significado de la clasificación

Categoría PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

* Sesión privada de comité.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes”.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de fortaleza financiera a la Fundación Fondo de Garantía para Préstamos a La Pequeña Industria - FOGAPI en “PEA”, con perspectiva “Estable”; con información la 30 de junio de 2022. La decisión se sustenta en la experiencia de la Fundación en el nicho de mercado, el fortalecimiento del patrimonio, y aunado a los elevados niveles de liquidez y una mayor cobertura. Asimismo, la calificación considera la elevada concentración de la cartera por segmento y sector económico, así como el incremento en la morosidad de la cartera de créditos.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Experiencia en el nicho de mercado.** La Fundación FOGAPI, tiene más de 40 años de trayectoria y se mantiene como la única institución del sistema financiero peruana que opera bajo el vehículo legal de fundación, la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG), además de estar especializada en la prestación de garantías a MYPES.
- **Fortalecimiento del patrimonio y crecimiento del ratio de capital global.** A junio de 2022, el patrimonio de la Fundación FOGAPI totalizó S/ 142.8 MM (+19.6%), ratificando de esta manera la tendencia creciente registrada desde el 2015, debido a la capitalización de utilidades generadas en cada ejercicio. No obstante, el patrimonio efectivo se mantiene en los niveles estables generados y requeridos por la empresa, derivando en un mayor ratio de capital global de 32.6%, indicando un adecuado patrimonio y niveles de solvencia, permitiendo que el endeudamiento patrimonial mostrará una mejora interanual, indicando bajos niveles de endeudamiento.
- **Mejora en los resultados del ejercicio e indicadores de rentabilidad.** Producto de que los ingresos exhibieron un crecimiento de 7.8%, principalmente por el mayor nivel de ingresos financieros (1.9 veces) por la rentabilización de fondos disponibles, la utilidad neta totalizó S/ 12.8 MM, mostrando un incremento interanual de 7.2%. Por ende, la Fundación exhibió diferentes comportamientos en sus indicadores de rentabilidad, el ROE se ubicó en 17.9% y el ROA en 7.1%, los indicadores de rentabilidad se mantienen positivos y se observa una tendencia al alza en la rentabilidad sobre activos, indicando que la empresa genera mayores rentabilidades en base a sus activos utilizados y mantiene la tendencia de generar utilidades.
- **Elevados niveles de liquidez.** Al cierre del primer semestre de 2022, la Fundación FOGAPI mantiene un alto nivel de liquidez proveniente del superávit de Liquidez Global, así como por el nivel de fondos disponibles que

¹ No Auditados

mantiene en entidades financieras nacionales, los mismos que representaron² el 96.1% del total de activos y 155.0% del total de pasivos, como parte de la estrategia conservadora de la fundación. Cabe mencionar que la mayor proporción de estos fondos disponibles se mantienen en depósitos a plazo (alrededor del 81.0% del total disponible) y provienen de las garantías recibidas³ en efectivo de los clientes, transferencias de fondos administrados, así como de los recursos propios generados por la Fundación, por lo cual se puede concluir que la empresa cuenta con holgados niveles de cobertura para el pago de sus obligaciones financieras al corto y largo plazo.

- **Aumento de niveles de cobertura de cartera:** A junio 2022, la Fundación provisionó un total de S/ 38.9 MM, significando una reducción interanual de 10.5%. Este nivel incluyó provisiones obligatorias, provisiones voluntarias y provisiones adicionales, con el fin de cubrir probables pérdidas por el COVID-19. Además, FOGAPI mantiene provisionado el 9.2% de su cartera total y el 118% de su cartera crítica total respectivamente. Además, las provisiones obligatorias para la cartera directa representaron el 92.9% de la cartera directa total y el 95.5% de la cartera atrasada directa, indicando una adecuada cobertura ante el riesgo de impago de la cartera, permitiendo mantener una adecuada calidad crediticia.
- **Morosidad inferior a los límites internos.** Al cierre del primer semestre de 2022, los créditos atrasados⁴ de FOGAPI presentaron un alza de (+S/ 1.2 MM) respecto a jun-2021, en línea con el mayor nivel de créditos a cobranza judicial. De esta manera, y aunado al mayor saldo de la cartera total, el nivel de morosidad global ascendió a 5.7%; a pesar del incremento interanual se mantienen por debajo de los límites de alerta temprana (7.0%) y tolerancia máxima (8.0%) que mantiene internamente; comportamiento presentado desde jun-2018. No obstante, es de mencionar que la cartera directa al cierre del primer semestre 2022 solo representa el 5.8% de la cartera total, permitiendo un mayor control sobre la cartera vencida la cual aún se encuentra por debajo de sus límites, indicando un adecuado manejo de cobros.
- **Elevada concentración por segmento y sector económico, en la principal línea de negocio.** A junio 2022 las cartas fianzas registraron concentración en los sectores de servicios (35.5%), construcción (34.7%) e industria (15%). Asimismo, por tamaño de empresa, el segmento mediana empresa representó el 64% del total de cartas fianza, seguido de pequeña empresa con el 28.2 % y microempresa con 7.7%, indicando alzas de concentración en estos últimos dos segmentos. Sin embargo, esta alta concentración se ve moderadamente atenuada porque el 90.8% del monto total de cartas fianzas, según categoría de riesgo, presentan categoría normal, mitigando de esta manera el riesgo crediticio por concentración.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras, vigente y aprobada en Sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados correspondientes a los periodos 2017 – 2022, y EEFF SBS a junio 2021 y 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración y Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Informe de Riesgos de FOGAPI a junio 2022.
- **Riesgo de Mercado:** Notas a los Estados Financieros.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Riesgos de FOGAPI a junio 2022. Plan Estratégico.

Factores Clave

- **Factores que determinarían una mejora en la calificación:**
 - Reducción de los indicadores de morosidad de la cartera directa de forma sostenida.
 - Incremento constante en el nivel de provisiones voluntarias para mejorar los niveles de cobertura.
 - Reducción en la concentración de operaciones de carta fianza individual.
- **Factores que determinarían una baja en la calificación:**
 - Incremento constante en la morosidad de la cartera.
 - Sostenido deterioro de los indicadores de rentabilidad de la fundación.
 - mayor porcentaje de cartera crítica ante el crecimiento de la cartera.

Limitaciones y Limitantes potenciales para la calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** El desempeño de la Fundación se encuentra sujeto a la evolución del sector Construcción, por su alta concentración de cartas fianza, en este sentido, la clasificadora hará seguimiento a la evolución del sector construcción y consecuentes efectos en la calidad de cartera, desempeño, e indicadores financieros de la Fundación.

² Considerando los rendimientos por cobrar del disponible.

³ La Fundación FOGAPI está facultada de rentabilizar las garantías en efectivo recibidas por los clientes.

⁴ Créditos vencidos+ créditos en cobranza judicial.

Hechos de importancia

- El 15 de marzo de 2022, se aprobó el Dictamen de Auditores Externos para los EEF 2021, informe complementario y control interno a diciembre 2021. También se aprobó la aplicación de los resultados acumulados del ejercicio 2021.
- El 28 de febrero de 2022, se aprobó la presentación de la memoria institucional 2021.
- El 15 de febrero de 2022, mediante sesión de Directorio, se acordó la capitalización de las utilidades para ser consideradas en el patrimonio efectivo, así como la conformación del Comité de Riesgos.
- El 31 de enero de 2022, mediante sesión de Directorio, se designó e incorporó al nuevo representante titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo ante el Consejo de Administración.
- El 14 de enero de 2022, mediante sesión de Directorio, se acordó la desactivación del Comité de Gobierno Corporativo y la composición del Comité de Auditoría Interna, con la reelección de sus miembros.

Contexto Económico⁵

Al primer semestre de 2022 la economía peruana tuvo un crecimiento interanual de 3.5%. Ello estuvo explicado por el paulatino nivel de recuperación de los diferentes sectores económicos, producto de la flexibilización de medidas sanitarias, a pesar de las expectativas negativas dada la incertidumbre a nivel político. Cabe indicar que los sectores que registraron recuperación fueron agropecuarios, servicios (destacando el subsector restaurantes), construcción, manufactura, comercio, entre otros; por su lado, los que registraron contracción fueron pesca y minería e hidrocarburos (relacionado a las paralizaciones de grandes proyectos mineros).

Respecto a la Inversión, ésta creció levemente en 1.0% durante el segundo trimestre (0.8% en el primer trimestre), producto de los bajos niveles de confianza empresarial, además de la desaceleración de la autoconstrucción tras la normalización del gasto familiar. Se proyecta que la inversión privada tenga un crecimiento nulo al cierre de 2022, y un crecimiento menor de 2.0% para 2023. Respecto a la inversión minera, en el mismo periodo tuvo una expansión de 4%, impulsado principalmente por una mayor inversión de Anglo American Quellaveco, aunque contrasta con la reducción de inversiones en Antamina.

Analizando los sectores económicos con la mayor participación del PBI, el sector de Alojamientos y Restaurantes registró la mayor tasa de crecimiento interanual, el cual estuvo explicado principalmente por las menores restricciones de aforos y horarios en los establecimientos de comida. El segundo sector más representativo es manufactura, no obstante, tuvo un crecimiento menor, apalancado en la manufactura no primaria (+6.5%), ya que la manufactura de procesamientos de recursos primarios tuvo una contracción de -8.5%. Por el lado de minería e hidrocarburos, tuvo una contracción menor (-0.1%), impactado por la producción minera que retrocedió por una menor extracción de zinc, plata, hierro, cobre y oro, pese a una mayor producción en los hidrocarburos, relacionado a una mayor extracción de petróleo, gas natural y líquidos de gas natural.

Cabe precisar que, a junio 2022 los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.7%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.8%), Minería (11.1%), Comercio (10.3%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.2% restante.

En líneas generales la liberación de restricciones y movilidad y flexibilización de aforos y horarios de atención por la pandemia, tuvieron un impacto positivo en la mayoría de los sectores, principalmente no primarios. Ello también tuvo un impacto en la disminución del desempleo (2T-2022: 6.8%, 1T-2022: 9.4%).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

| INDICADORES | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022-1S ⁶ | PROYECCIÓN*** | |
|---------------------------------------|------|-------|--------|--------|-------|----------------------|---------------|-----------------|
| | | | | | | | 2022 | 2023 |
| PBI (var. % real) | 2.5% | 4.0% | 2.2% | -11.0% | 13.5% | 3.5% | 3.1% | 3.2% |
| PBI Minería e Hidrocarburos (var. %) | 3.4% | -1.5% | 0.0% | -13.4% | 7.5% | -0.1% | 2.9% / 12.4% | 8.4% / 4.7% |
| PBI Manufactura (var. %) | 0.6% | 5.7% | -1.7% | -12.5% | 18.6% | 2.7% | 2.4% | 4.6% - 3.3%**** |
| PBI Electr & Agua (var. %) | 1.1% | 4.4% | 3.9% | -6.1% | 8.5% | 3.0% | 2.3% | 5.0% |
| PBI Pesca (var. % real) | 4.7% | 39.8% | -17.2% | 4.2% | 2.8% | -21.5% | 3.1% | 4.4% |
| PBI Construcción (var. % real) | 2.2% | 5.4% | 1.4% | -13.3% | 34.5% | 1.7% | 0.5% | 2.5% |
| Inflación (var. % IPC)* | 1.4% | 2.0% | 1.9% | 2.0% | 6.4% | 8.8% | 6.4% | 2.5% |
| Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)** | 3.25 | 3.36 | 3.36 | 3.60 | 3.97 | 3.75 | 3.80 – 3.85 | 3.80 – 3.90 |

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a junio 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

El BCRP proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.1% y 3.2%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta a la baja, debido a una producción de los sectores primarios por debajo de lo esperado. La proyección se sostiene en la continuidad del proceso de vacunación, favoreciendo principalmente a los sectores comercio y servicios, así como mejores condiciones para el sector pesca y el inicio en producción del proyecto Quellaveco; mientras que para 2023, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia. Con ello, se espera un crecimiento de la demanda interna guiada por el consumo privado y la inversión pública en 2022, y un repunte de la inversión privada para 2023.

⁵ Fuente: BCRP Reporte de Inflación jun-2022 y Nota Semanal N° 29

⁶ BCRP, Nota semestral N° 30 – agosto 2022.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta entre el segundo y tercer trimestre de 2023. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, y donde continúa el retiro gradual del estímulo monetario y las expectativas de inflación retornan al centro del rango meta en los siguientes meses.

El BCRP ha elevado gradualmente su tasa de referencia de 0.25% en julio 2021 a 6.5% (agosto 2022), con el objetivo de controlar el aumento significativo de los precios internacionales de energía y alimentos, en adición al incremento de las expectativas de inflación. El BCRP está atento a la nueva información referida a la inflación, sus expectativas y a la evolución de la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria que garanticen el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección. Los mercados financieros han continuado mostrando volatilidad en un contexto de incertidumbre y las acciones del BCRP se orientaron a atenuar dichas volatilidades.

Finalmente, el BCRP menciona que, dado los recientes eventos de conflicto internacional, se ha elevado el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) incremento en los precios internacionales de los alimentos y combustibles debido a los problemas de producción y abastecimiento; (ii) persistencia de la inflación a nivel mundial y su posible impacto sobre las expectativas de inflación y sobre el crecimiento económico mundial; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Contexto Sistema⁷

Al cierre de junio 2022, la Banca Múltiple está compuesta por 16 bancos privados (jun-2021: 16) considerando a Bank of China (sucursal Perú), que inició operaciones el 22 de julio del 2020. Este segmento mantiene una alta concentración en los 4 principales bancos del sistema los cuales representan el 84.0% de colocaciones directas y el 82.7% de los depósitos totales al corte de evaluación.

Colocaciones

La cartera total de la Banca Múltiple, al cierre de jun-2022, totaliza los S/ 420,220.4 MM, que implica un aumento de +3.7% (+S/ 14,811.2 MM) respecto a jun-2021, en línea con el crecimiento relacionado principalmente con el propio giro de sus actividades, y a su vez contrastaron el vencimiento de los programas de gobierno (Reactiva y FAE-MYPE) los cuales se vienen cancelando gradualmente. El incremento se vio apoyado en los créditos directos (+5.7%, +S/ 19,414.3 MM), contrastando con la contracción de los créditos indirectos (-6.8%, -S/ 4,603.1 MM).

En detalle, la cartera directa bruta totalizó los S/ 357,338.4 MM, cuyo crecimiento interanual se vio explicado por mayor financiamiento de la Banca Múltiple a créditos de los sectores consumo (+24.3%, +S/ 12,491.8 MM), relacionado a los factores de empleo, y crecimiento de sectores servicios y comercio. Dentro de los créditos empresariales, los que registraron mayor crecimiento fueron intermediación (+50.7%, +S/ 4,244.2 MM), manufactura (+6.7%, +S/ 3,377.9 MM) y agropecuario (+17.4%, +S/ 1,998.6 MM).

Respecto a los segmentos, las colocaciones crecieron en consumo (+24.3%, +S/ 12,491.8 MM), corporativos (+9.0%, +S/ 7,104.8 MM), hipotecario (+8.6%, +S/ 4,647.0 MM), pequeñas empresas (+10.3%, +S/ 2,155.4 MM) y microempresas (+12.8%, +S/ 498.4 MM), por otro lado, se redujo el segmento medianas empresas (-10.4%, -S/ 7,261.7 MM), mientras que grandes empresas tuvo una variación mínima (-0.1%, -S/ 64.4 MM).

Con respecto a la composición de la cartera directa, no se ha registrado cambios significativos, salvo el crecimiento de consumo, ya que se mantiene una estructura similar a la histórica, con gran peso en el segmento mayorista y banca media. Así, los créditos corporativos registran una participación de 23.9%, seguidos por consumo con el 17.8%, medianas empresas con el 17.5%, grandes empresas con el 16.8%, hipotecarios en 16.4% y finalmente el 7.6% se divide entre pequeñas (6.4%) y microempresas (1.2%).

Liquidez

La banca múltiple mantiene holgados indicadores de liquidez en MN y ME, registrando 28.3% y 47.6% al cierre de junio 2022, respectivamente; producto de las medidas de dotación de liquidez aplicadas por el BCRP como la liberación de encajes, operaciones de reporte de valores, moneda y cartera, y la inyección de liquidez con la fase II de Reactiva durante el 2S-2020. Sin embargo, de manera interanual ambos indicadores se reducen, principalmente en MN asociado a la amortización de repos de los programas de garantía (jun-2021: ratio MN en 44.2% y ME en 48.7%).

Adicionalmente, en cuanto al saldo de obligaciones con el público, tuvo una variación menor de -0.6% en los últimos 12 meses, impulsado por liberación de fondos de las AFP's, requerimientos de liquidez del público reduciendo los depósitos a la vista, aunque compensa el incremento de los depósitos a plazo, dada la oferta de tasas de interés que viene al alza. Con ello, la Banca Múltiple mantiene indicadores de liquidez muy superiores a los límites regulatorios de la SBS (8% para MN y 20% para ME).

⁷ Fuente: SBS.

Calidad del portafolio y Cobertura

La cartera atrasada o morosa de la Banca Múltiple, a jun-2022, totalizó los S/ 13,750.8 MM, representando el 3.8%, manteniéndose respecto a los últimos dos trimestres. Si bien el indicador se mantiene respecto al último trimestre, existió un incremento nominal de los créditos atrasados (+4.2%, +S/ 556.8 MM). Ello se encuentra asociado al incremento de la morosidad en los segmentos corporativos (+26.3%, +S/ 730.4 MM), grandes empresas (+17.7%, +S/ 189.6 MM), consumo (+16.5%, +S/ 229.7 MM), microempresa (+2.3%, +S/ 5.3 MM) e hipotecarios (+0.6%, +S/ 10.8 MM), compensado con una reducción de la morosidad en los segmentos pequeñas empresas (-2.8%, -S/ 55.1 MM) y medianas empresas (-0.9%, -S/ 54.8 MM). Cabe señalar que, realizando la comparación interanual, el indicador también se mantiene estable (jun-2021: 3.6%), pese al incremento de la cartera atrasada en 12.3% (+S/ 1,508.9 MM), debido que fue acompañado del crecimiento de las colocaciones totales.

La cartera de alto riesgo (CAR) promedio de la Banca Múltiple es de 5.5% a junio 2022, al igual que al mismo corte en 2021, no obstante, este indicador también se mantiene por encima de periodos prepandemia (jun-2019: 4.6% y jun-2018: 4.5%). Esta variación corresponde al incremento interanual en 13.5% de los créditos en cobranza judicial (+S/ 831.9 MM) y de 11.1% en los vencidos (+S/ 677.0 MM), dado el deterioro de los pagos tras el vencimiento de periodos de gracia e incumplimiento créditos refinanciados y reestructurados.

Respecto al financiamiento a personas, a junio 2022 el segmento de créditos de consumo registró una CAR de 4.4%, por debajo del mismo corte en 2021 (7.1%). Ello se ve explicado por la reducción de la CAR tanto en consumo revolvente (jun-2022: 5.1%, jun-2021: 8.6%) como en consumo no revolvente (jun-2022: 4.3%, jun-2021: 6.7%), explicado tanto por los castigos realizados, así como por las nuevas colocaciones producto de la reactivación económica y reducción de restricciones que favorece el consumo presencial.

En contraste, la CAR del segmento corporativo y de grandes empresas se mantuvieron sin cambios significativos de forma interanual ubicándose en 0.9% (jun-2021: 0.8%) y 3.9% (jun-2021: 3.6%), respectivamente. En el caso del segmento corporativo apoyado por los mayores desembolsos, efecto asociado a tasas de interés más bajas comparado con niveles de prepandemia, debido a una posición conservadora del sistema de refugiarse en los riesgos más bajos.

En el caso de las medianas empresas, pese a los castigos realizados, la CAR aumentó a 13.5% (jun-2021: 9.7%), explicado por el crecimiento de la cartera atrasada en el sistema financiero en general y el crecimiento en desembolsos a este segmento en épocas prepandemia, a pesar de la fragilidad que presenta.

Por otro lado, la CAR ajustada por castigos⁸ fue de 6.8% al corte de junio 2022, mostrando un retroceso respecto al mismo corte en 2021 (7.2%), explicado por un retroceso en los castigos anualizados (-22.2%, -S/ 1,397.2 MM) de forma interanual.

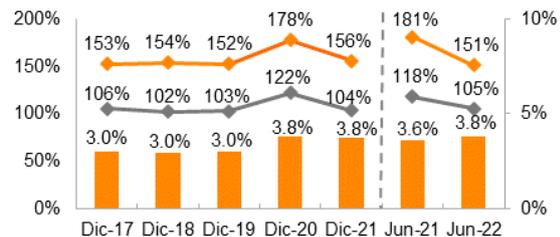
La Banca Múltiple redujo la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados a junio 2022 (151.2%) respecto a junio 2021 (181%), debido a una posición menos conservadora por la reactivación económica y recuperación de calidad de cartera. En cortes anteriores, se tomó medidas prudenciales ante el potencial deterioro de cartera, principalmente en el segmento de créditos de consumo por la coyuntura de pandemia. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada tuvo un comportamiento similar, reduciéndose a 105.3% en junio 2022 (jun-2021: 118.3%), volviendo a niveles similares prepandemia (dic-2019: 103.1%).

COLOCACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS (MM de S/)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

CALIDAD Y COBERTURA DE CREDITOS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Solvencia

Al cierre de junio 2022, el RCG promedio de la banca se ubicó en 14.7%, registrando una disminución de -0.7 p.p. en comparación con junio 2021 (15.4%), efecto relacionado al incremento del patrimonio efectivo (+5.0%, +S/ 3,251.9 MM), a pesar de que también hubo incremento de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución del límite global de 10% a 8% para el periodo de abril 2021 a marzo 2022 mediante el DU N° 037-2021⁹.

⁸ Cartera atrasada + refinanciada y reestructurada + castigos 12M / colocaciones directas + castigos 12M.

⁹ La reducción del requerimiento del RCG fue ampliada, manteniéndose en 8% hasta agosto 2022, y 8.5% de septiembre 2022 hasta marzo 2023.

Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se redujo hasta 7.9 veces al cierre de junio 2022 (jun-2021: 8.8 veces; dic-2021: 8.0 veces), dado que el efecto de la capitalización de utilidades y fortalecimiento del patrimonio efectivo fue compensado por el crecimiento de los pasivos, impulsado por el crecimiento de las captaciones y las cuentas por pagar asociadas a las diversas operaciones de reporte con el BCRP.

Performance y rentabilidad

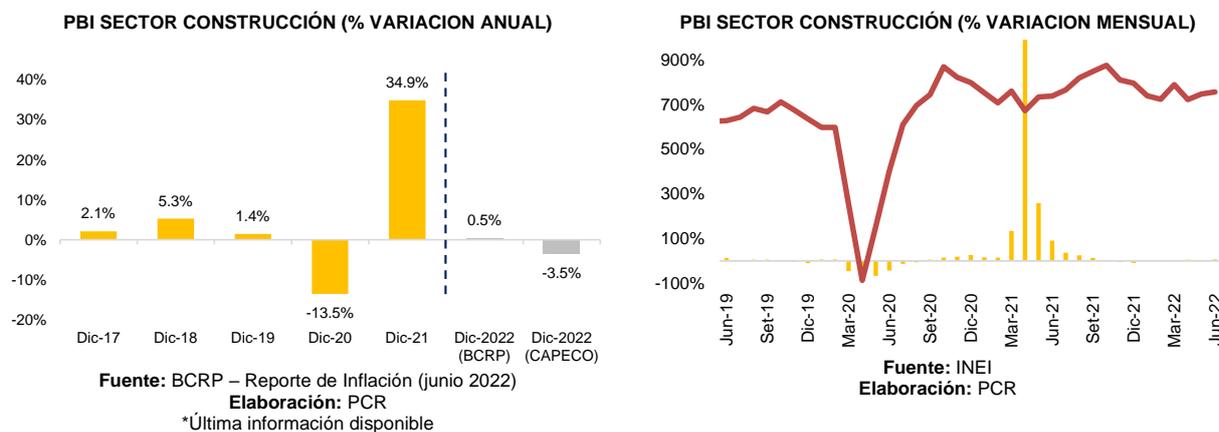
A junio 2022, el resultado neto de la banca múltiple totalizó los S/ 5,042.5 MM, incrementándose en +98.3% (+S/ 2,499.9 MM), dando un margen neto¹⁰ de 23.5% (jun-2021: 14.6%) respecto al total de ingresos. En consecuencia, se observó que los indicadores de ROE y ROA alcanzaron el 17.3% y 1.9%, respectivamente; mostrando mejores resultados interanuales (jun-2021: ROE en 4.8% y ROA en 0.5%). Al presente corte los indicadores de rentabilidad alcanzarían niveles cercanos a los prepandemia (dic-2019: ROE en 18.3% y ROA en 2.2%). Es importante señalar que con el alza de las tasas por parte del BCRP y el *downgrade* soberano en octubre 2021, se esperaría que el nivel de tasas activas en el mercado bancario se incremente en el corto plazo.

Sector Construcción

A consecuencia de la pandemia COVID-19, el sector construcción fue uno de los más afectados durante el año 2020, registrando una reducción interanual de 13.9%¹¹. Durante el año 2021, el efecto “rebote” generó un incremento interanual de 34.9%, y se proyecta una ralentización del crecimiento a diciembre 2022, con un crecimiento interanual de 0.5%¹².

Durante el primer trimestre de 2022, el sector construcción redujo su actividad en 0.5% debido a menor inversión pública, la ejecución de obras públicas cayó en 9.9%. Derivado también de una contracción del PBI primario dada las contracciones de los sectores minería, manufactura primaria y pesca. En contraparte, la autoconstrucción y la continuación de obras privadas permitieron mitigar dichas reducciones y generar un incremento en el consumo interno de cemento de 1.3% respecto al primer trimestre de 2021. En el segundo trimestre, se refleja un crecimiento de 3.7%, debido a el incremento en el consumo interno de cemento por el mayor dinamismo en las obras públicas y privadas. En consecuencia, según el INEI, el sector construcción creció 1.7% respecto al primer semestre de 2021 (1S-2021: +104.1%), explicado por la mayor ejecución de obras públicas y privadas. De manera específica, las obras privadas incrementaron su actividad debido a ampliaciones y remodelaciones de viviendas, condominios y multifamiliares, sumado a tiendas comerciales, almacenes y obras de ingeniería civil. Por su parte, el incremento en las obras públicas estuvo vinculada a actividades de infraestructura vial y construcción de edificios no residenciales como instituciones educativas o centros de salud.

En el Reporte de Inflación de junio 2022, el BCRP mantuvo las expectativas de crecimiento del sector en 0.5% para el año 2022, respecto a las proyectadas en el reporte de marzo de 2022. Por otro lado, la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) estimaba una reducción en las actividades del sector de 3.5%¹³ para el 2022, mayor caída respecto a las proyecciones de febrero de 2022 que proyectaban una disminución de 1.8% del sector¹⁴. Para 2023, el BCRP proyecta un crecimiento de 2.5% impulsado por mayor inversión pública y privada.



Análisis de la institución

Reseña

La Fundación “Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria” (en adelante FOGAPI o la Entidad), se constituyó en 1979 como una entidad sin fines de lucro, especializada en la prestación de garantías a micro y pequeñas empresas (MYPE), que nació a partir de una iniciativa privada, a la cual se sumaron instituciones del sector público, bajo una alianza estratégica. Las entidades fundadoras estuvieron conformadas por la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE), la Sociedad

¹⁰ Considerando ingresos totales (ingresos financieros SBS + ingresos por servicios financieros)

¹¹ Reporte de Inflación del BCRP a diciembre 2021.

¹² Reporte de Inflación del BCRP a marzo 2022.

¹³ De acuerdo con IEC N ° 54-54 publicado en junio-julio 2022.

¹⁴ De acuerdo con IEC N ° 50 publicado en febrero 2022.

Nacional de Industrias a través del Comité de Pequeña Industria (COPEI), el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

En cuanto a la trayectoria de FOGAPI, en el sistema financiero nacional, se diferencian 2 etapas: hasta 1996, sus actividades operativas fueron de escala muy reducida, y fue a partir de 1997, cuando se implementó el modelo de garantías de cartera, que se pudo alcanzar un importante crecimiento de sus operaciones financieras y activos. Este crecimiento se vio fortalecido desde febrero de 1998, cuando FOGAPI empieza a formar parte del sistema financiero peruano y por tanto empieza a ser regulada por la Ley N.º 26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros), incrementando de esta forma la confianza por parte de la banca múltiple e instituciones financieras de intermediación reguladas por la SBS, resultando ser la única institución del sistema financiero que opera bajo el vehículo legal de una fundación y como entidad afianzadora.

Así, la Entidad se encuentra sujeta a los factores de ponderación de riesgos, patrimonio efectivo, límites y niveles de provisiones, establecidos en el dispositivo legal y bajo la supervisión de la SBS. Asimismo, FOGAPI se rige por las normas del Código Civil y es además supervisada por el Consejo de Supervigilancia de Fundaciones (CONSUF), órgano dependiente del Ministerio de Justicia que se encarga del control de las fundaciones.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, la Fundación FOGAPI, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial; realiza actividades como la definición de participación con sus grupos de interés, la evaluación de los proveedores con criterios ambientales¹⁵, no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado, cuenta con programas y/o políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades, tal como se menciona en el Manual de Gestión Humana aprobado el 15.07.2020, otorga beneficios de ley a sus trabajadores, cuenta con un código de ética y/o conducta¹⁶ y finalmente promueve programas a favor de la participación con la comunidad.

Asimismo, consideramos que la Fundación FOGAPI, respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, cuenta con un Directorio con diferente formación y/o especialización con experiencia mayor a 10 años en promedio. En cuanto a la identificación de riesgos, cuenta con políticas de gestión de riesgos¹⁷ y difunde los avances realizados en temas de gobierno corporativo, el cual se incluye en un informe independiente. Por el lado de la auditoría interna, cuenta con un área interna que reporta al Comité de Auditoría del Directorio. Por el lado de la auditoría externa y la información financiera, el auditor externo dictaminó una opinión Favorable a los estados financieros de la fundación y elabora sus EEF de acuerdo con las NIIF emitidas por la IASB y/o normas regulatorias locales, los cuales son auditados respectivamente.

A junio 2022, el Consejo de Administración estuvo dirigido por el Sr. Francisco Martinotti Sormani con el cargo del Presidente, representando al COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias. Asimismo, el Sr. Aurelio Rebaza Franco, Vicepresidente y representante de SENATI, desde noviembre de 2018; y complementado con Consejeros, representados por profesionales con destacada trayectoria y experiencia.

La plana gerencial estuvo liderada por el Sr. Oscar Portocarrero Quevedo desde diciembre de 2018, quien cuenta con una amplia trayectoria en el sector público y privado con enfoque en los temas de desarrollo competitivo de la micro y pequeña empresa.

CONSEJO Y PLANA GERENCIAL (A JUNIO 2022)

| Consejo de Administración | | | Gerencia¹⁸ | |
|------------------------------------|-------------------------|--|------------------------------|--------------------------------------|
| Francisco Martinotti Sormani | Presidente | Representante del COPEI de la Sociedad Nacional de Industrias | Oscar Portocarrero Quevedo | Gerente General |
| Aurelio Rebaza Franco | Vicepresidente | Representante de SENATI | Sergio, Ramos Arata | Gerente de Negocios |
| Juan Bracesco Chumpitazi | Consejero | Representante de APEMIPE ¹⁹ | Rocío Reátegui Valdez | Gerente de Asesoría Jurídica |
| Santiago Antúnez de Mayolo Morelli | Consejero Independiente | Consejero Independiente | Gissella Chang Vallejos | Gerente de Administración y Finanzas |
| Jorge Antonio Delgado Aguirre | Consejero | Representante de COFIDE | Evelyn Quispe Diaz | Jefe de Riesgos |
| Adolfo Emilio Vizcarra Kusien | Consejero | Representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo | | |

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

La finalidad de las operaciones de FOGAPI es asegurar la fuente de trabajo de las MYPE, que deben ejecutar un determinado contrato de prestación de servicios o de suministro de bienes, cada vez que requieran cartas fianza para ello; y mejorar el acceso y condiciones de financiamiento a las micro y pequeñas empresas para facilitar su acceso al crédito formal ante las instituciones financieras a través de sus garantías, y así logren un eficaz desarrollo social y económico. Cabe resaltar que la Fundación opera con recursos propios provenientes de sus operaciones.

¹⁵ Considera puntuación adicional a proveedores que cuenten con Certificación en Sistemas Integrados de Gestión (HSEQ).

¹⁶ Aprobado el 29.04.2019.

¹⁷ Definida en el Manual de Gestión Integral de Riesgos, aprobada el 30.11.2019.

¹⁸ Desde el mes de enero de 2019, FOGAPI cuenta con una nueva estructura organizacional, que incorpora las Gerencias de Asesoría Jurídica y de Administración y Finanzas.

¹⁹ Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú (APEMIPE).

La oficina principal de la entidad se ubica en Lima, y cuenta con oficinas especiales permanentes en Chiclayo y Arequipa. Asimismo, cuenta con 6 sedes a nivel nacional, en donde mantiene plataformas de atención al cliente en las ciudades de Huancayo, Piura, Cusco, Trujillo, Tarapoto y Cajamarca; y cuenta con un equipo de trabajo de 80 colaboradores.

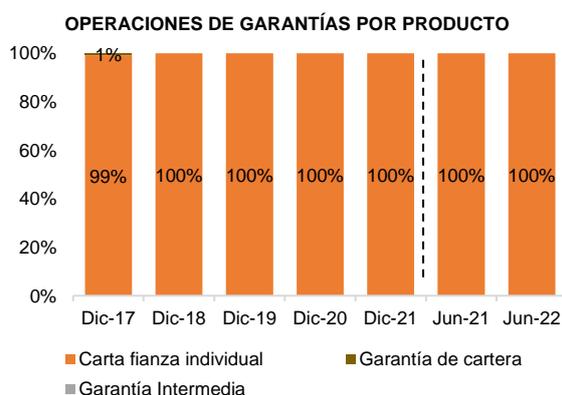
Productos

La Fundación FOGAPI, como institución financiera especializada en garantías, desarrolla tres principales productos de Garantía y otra línea de negocio mediante el producto de fideicomisos.

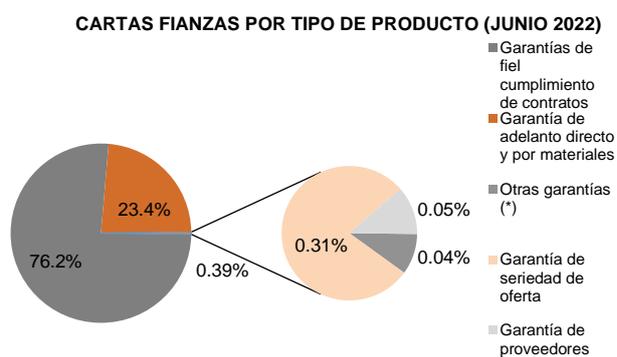
| MODALIDADES DE GARANTÍA | CONCEPTO | PRODUCTOS |
|--|--|--|
| Garantía Individual (<u>Carta fianza</u>) | Otorgamiento de una garantía bajo la modalidad de carta fianza, esta herramienta permite a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) acceder a las garantías requeridas en los procesos como proveedores del mercado estatal y privado. | Garantías técnicas: - Seriedad de oferta - Monto diferencial de la Propuesta - Fiel Cumplimiento - Prestaciones Accesorias/ Adicionales Garantías comerciales: - Adelanto Directo - Adelanto Materiales - Crédito ante Proveedores Programas Sociales |
| Garantía de cartera | Se basa en la suscripción de convenios con instituciones financieras intermediarias elegibles y reguladas por la SBS para que éstas le otorguen un préstamo a las MYPES, con garantía de cartera de FOGAPI, que garantiza la cobertura efectiva. | Financiamiento de Capital de Trabajo. Financiamiento de Activos Fijos. |
| Garantía de Intermediario | Modelo de garantía en el cual FOGAPI actúa como mediador entre Instituciones Financieras Especializadas en Microfinanzas (IMF) elegibles, y las MYPES de un determinado ámbito geográfico, con el fin de que éstas puedan acceder a nuevos recursos financieros. | Garantía de Intermediario |
| OTRA LÍNEA DE NEGOCIO | | CONCEPTO |
| Fideicomiso | Producto registrado dentro del portafolio de FOGAPI, quien, en su condición de entidad regulada y supervisada por la SBS y AFP, actúa como Fiduciario. | |

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Durante el 2022, la Fundación ha realizado un total de 6,319 operaciones de garantías, superior en +2,568 operaciones a las realizadas en el primer semestre del año previo. Estas operaciones estuvieron centradas en operaciones de cartas fianzas individuales; y no se presentaron operaciones de garantías de intermediario y garantía de cartera. De esta manera, a junio 2022, el saldo de créditos indirectos por coberturas otorgadas mediante cartas fianza totalizó los S/ 396.5 MM, y los productos con mayor concentración fueron las garantías de fiel cumplimiento de contratos (76.1%) y garantía de adelanto directo y por materiales (23.4%), el resto de las garantías represento el 0.4%, donde se incluyen las garantías de seriedad de oferta (0.3%), de proveedores y otras garantías con el (0.1%).



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR



(*) Garantías para respaldo de créditos directos y garantías por prestaciones accesorias.

Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Estrategias corporativas

La visión de la Compañía es "Ser reconocido por el respaldo financiero y no financiero más importante en el desarrollo de las MYPES". De esta manera, en abril de 2021, la Fundación planteó un nuevo direccionamiento estratégico para el periodo 2021-2023, siendo sus objetivos:

- Forjar el posicionamiento de manera responsable y sostenida, contribuyendo con el desarrollo económico de las Mypes.
- Fortalecer el Sistema Integral de Gestión.

- Incrementar y fidelizar la cartera de clientes, soportado en productos y servicios de calidad
- Mejorar la satisfacción del cliente.
- Incrementar el nivel de eficiencia y productividad
- Contar con un capital humano alineado a la estrategia de la fundación.

Posición competitiva

Actualmente, FOGAPI es la única institución del sistema financiero peruano que opera bajo el vehículo legal de una fundación y la única Empresa Afianzadora de Garantías (EAG). Adicionalmente, según su segmento objetivo, compete con todas las entidades microfinancieras del sistema financiero que se dirigen a la micro y pequeña empresa.

Riesgos Financieros

Las actividades realizadas por FOGAPI se encuentran expuestas a una serie de riesgos financieros, entre los que se encuentran: (i) riesgo de crédito, (ii) riesgo de liquidez, (iii) riesgo de mercado y (iv) riesgo operativo. El Departamento de Riesgos es el encargado de identificar, evaluar y gestionar estos riesgos con las áreas involucradas. La labor de este departamento es determinante en el desempeño financiero de la Fundación y, por ello la administración de estos riesgos se fundamenta en políticas de gestión de exposición y tolerancia al riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, en comunicación con otras áreas involucradas.

El Consejo de Administración tiene como función la determinación de los objetivos y las políticas generales a seguir para la gestión integral de los riesgos, así como las políticas para cubrir riesgos específicos. FOGAPI cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos, Reglamento de Gestión de Riesgos de Crédito y Reglamento de Gestión de Riesgos de Liquidez, donde se establece los límites máximos de riesgo crediticio que la Fundación tolera por sectores económicos, y la gestión de la exposición de riesgos de liquidez. Cabe mencionar que la estructura organizativa de FOGAPI contempla un Departamento de Riesgos independiente de las Unidades de Negocio, con los niveles adecuados de segregación de funciones.

Riesgo de Crédito

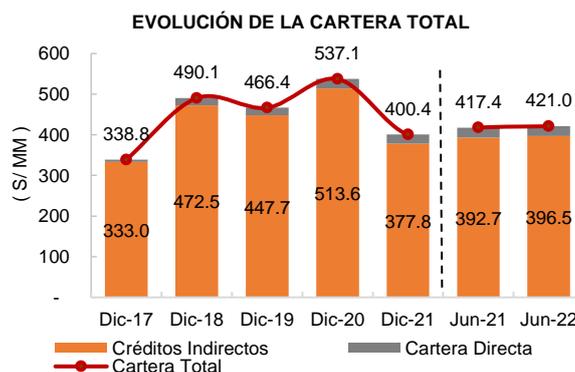
FOGAPI controla este riesgo principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de los deudores. Para esto considera en su política y estrategia de riesgos, aspectos y criterios de aceptación de riesgos como parámetros y los factores de exposición al riesgo crediticio relacionados con la actividad económica, experiencia gerencial, calidad crediticia, nivel de endeudamiento, entre otros.

A detalle, en el caso de las cartas fianza, la mitigación del riesgo crediticio de FOGAPI se complementa con la exigencia a las MYPE de respaldo de garantías en efectivo, con cobertura no menor al 40% del monto de crédito solicitado. En cuanto a las garantías de cartera con financiación con recursos propios de FOGAPI, para determinar los niveles de tolerancia de exposición de riesgo crediticio a nivel de portafolio de cada entidad, se consideran los siguientes factores: i) experiencia en el sector económico, experiencia gerencial, capacidad operativa (ii) calidad crediticia interna de FOGAPI, (iii) calidad crediticia del sistema financiero y (iv) nivel de endeudamiento total en el sistema financiero.

Calidad de la cartera

Históricamente, la cartera de créditos de FOGAPI se ha concentrado principalmente en créditos indirectos, los mismos que representaron al corte de evaluación el 94.2% de la cartera (S/ 396.5 MM en indirectos).

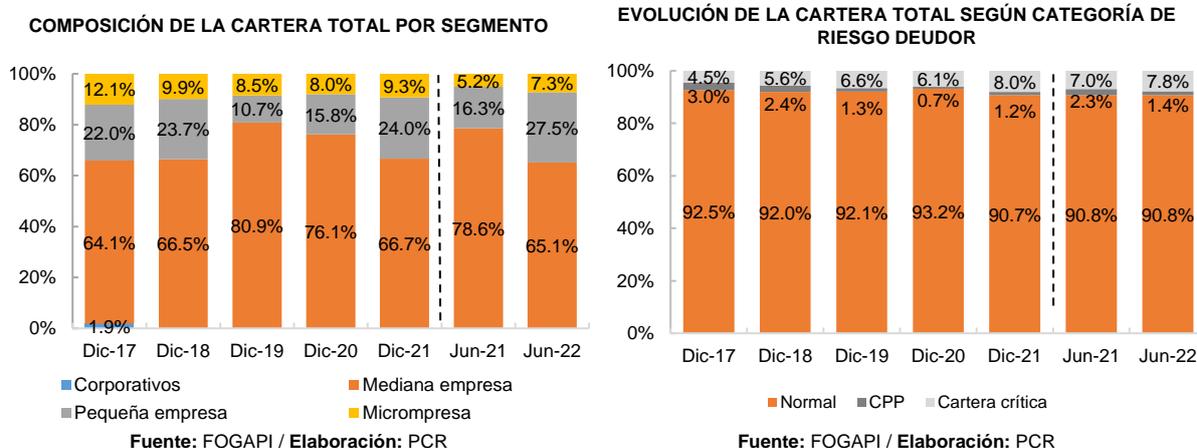
A junio 2022, el total de la cartera de FOGAPI totalizó S/ 421.0 MM, mostrando un incremento interanual de (+0.8%) (+S/ 3.5 MM), debido al mayor nivel de créditos indirectos (+S/ 3.8 MM, +1.0%) pertenecientes principalmente al sector industria con un alza de +S/22.6 MM (+61.4%) y en menor medida a servicios con un incremento de +S/ 6.5 MM (+4.8%), esta alza fue mermada por la contracción en el sector construcción en -S/ 13.1 MM (-8.7%) y en el sector arquitectura en -S/ 10.8 MM (-27.2%). El alza total de la cartera se dio a pesar de una leve reducción ligera de los créditos directos (-S/ 299 miles), derivado principalmente en el sector servicios con una reducción de -S/1.1 MM (-21.1%). Producto de dicha reducción, se observó un ligero incremento en la participación del nivel de créditos en cobranza judicial (5.0% del total de cartera vs jun-2021: 4.2%).



A junio 2022, la composición de la cartera total, según el método de clasificación de la SBS, presenta una elevada concentración en el segmento de mediana empresa, a pesar de disminuir su participación respecto del año pasado, al alcanzar una participación del 65.1% (jun-2021: 78.6%). Por su parte, el segmento pequeña empresa participó con el 27.5% (jun-2021: 16.3%), y microempresa el 7.3% restante (jun-2021: 5.2%). A pesar de estas concentraciones, la cartera de los clientes con calificación normal representó el 90.8% del total de la cartera, manteniendo un nivel por encima del promedio registrado los últimos 5 años (90.6%)²⁰; mientras que la cartera pesada representó el 7.8% de la cartera total de FOGAPI, indicando una buena calidad crediticia que no es afectada por la concentración de créditos en el segmento de mediana empresa.

Al cierre del primer semestre de 2022, los créditos atrasados²¹ de FOGAPI presentaron un incremento de 5.8% (+S/ 1.3 MM) respecto a jun-2021, en línea con el menor nivel de créditos vencidos. De esta manera, y aunado al mayor saldo de la cartera total, el nivel de morosidad global ascendió a 5.7% (jun-2021: 5.4%); a pesar del aumento interanual, la morosidad global sigue manteniéndose por debajo de los límites de alerta temprana (7.0%) y tolerancia máxima (8.5%) que mantiene internamente. Es de resaltar que la cartera directa al 2022, solo representa el 5.8% de la cartera total.

De acuerdo con la Fundación se han tomado medidas para controlar y prevenir en la cartera nuevos deterioros similares, las cuales estarían relacionadas a lo siguiente: i) Se vienen reforzando las recuperaciones de los créditos, con mayor coordinación con cada cliente y presente las propuestas de pago a FOGAPI. ii) Establecer un mayor nivel de las provisiones para las operaciones de mayor riesgo analizando caso por caso, previamente sustentado. iii) Mantener el criterio de las provisiones voluntarias. iv) Impulsar el crecimiento de la cartera vigente de las cartas fianza buscando la diversificación de riesgo.



Las cartas fianzas, principal producto de los créditos indirectos, exhibieron una alta concentración por segmento en mediana empresa, a pesar de disminuir su participación en comparación con el año 2021, totalizando 64.0% (jun-2021: 78.3%), seguido de pequeña empresa 28.2% y microempresa 7.8% (jun-2021: 16.2% y 5.5% respectivamente), donde se observan alzas porcentuales en estos últimos dos segmentos, indicando una mayor diversificación interanualmente. Además, la exposición en cartas fianzas mantiene su concentración principalmente en los sectores de servicios (35.5%), seguido de construcción (34.7%) e Industria (15.0%) como los sectores principales. Sin embargo, esta alta concentración se ve moderadamente atenuada porque el 90.8% del monto total de cartas fianzas, según categoría de riesgo, presentan categoría normal (jun-2021: 90.9%), manteniéndose estable interanualmente.

Por otro lado, el nivel de provisiones efectuadas por FOGAPI durante el año 2022 presentó una contracción interanual de 10.5% (-S/ 4.5 MM), y ascendió a S/ 38.8 MM²². Este nivel incluye provisiones específicas por S/ 23.4 MM representando el 60.4% de la provisión total, seguido por las provisiones voluntarias por S/ 13.0 MM (33.5%) y provisiones adicionales por S/ 2.4 MM (6.1%) con el fin de cubrir probables pérdidas por el COVID-19 y la recuperación económica derivada de la misma pandemia. A detalle, el 58.4% del total de provisiones correspondió a provisiones para cartera directa (jun-2021: 50.7%) y el 41.6% restante correspondió a provisiones de cartera indirecta (jun-2021: 49.3%).

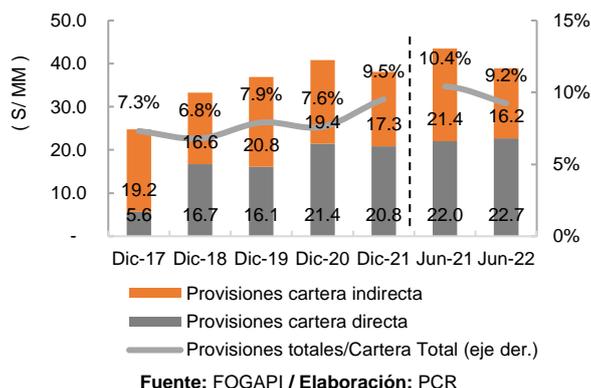
En línea con lo mencionado, FOGAPI mantiene provisionado el 9.2% de su cartera total y el 118.0% de su cartera pesada total (jun-2021: 10.4% y 149.8%, respectivamente). Además, las provisiones obligatorias de cartera directa representaron el 92.9% de la cartera directa total, mientras que por el lado de la cartera atrasada directa estas representaron el 95.5%, por lo cual se puede determinar que la empresa cuenta con suficientes garantías sobre su cartera de créditos.

²⁰ Promedio 2017-2021.

²¹ Créditos vencidos+ créditos en cobranza judicial.

²² Cabe señalar que las provisiones voluntarias pasaron a ser provisiones obligatorias, cumpliendo la función de su constitución.

EVOLUCIÓN DE PROVISIONES



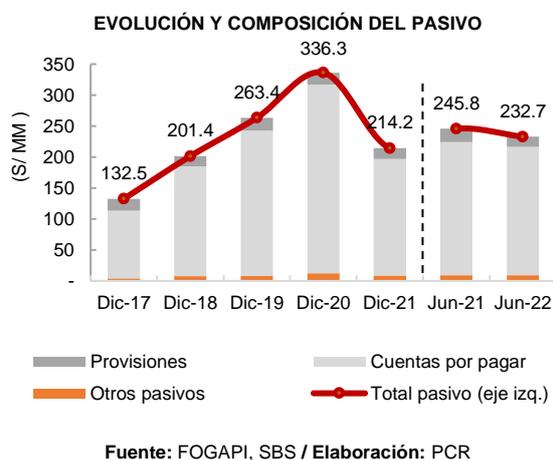
Riesgo de Liquidez

A junio 2022, el activo de la Compañía se ubicó en S/ 375.6 MM mostrando un incremento interanual del +2.8% (+S/ 10.3 MM) frente al cierre del primer semestre de 2021. Esta variación es explicada principalmente por el mayor nivel de fondos disponibles en +S/ 7.5 MM (+2.2%), los que se constituyen principalmente con las garantías recibidas en efectivo, así como de los recursos propios que se han venido generando a lo largo de su gestión; de esta manera el disponible viene manteniendo su participación alrededor del 95.3% desde el 2017, ubicándose en 94.9% al cierre del semestre de 2022.

Asimismo, otra variación importante que se observó fue el incremento interanual de +12.2% (+S/ 1.0 MM) de las cuentas por cobrar netas de provisiones, principalmente por el mayor nivel de comisiones por cobrar por renovación de cartas fianzas, que permitió que las cuentas por cobrar representen el 2.5% del total de activos (jun-2021: 2.3%).

Por su parte las cuentas de créditos directos²³ y de rendimientos por cobrar aumento su participación sobre el total de activos en 1.5% (jun-2021: 1.3%), debido principalmente en los rendimientos por el disponible que posee la Fundación en +S/ 2.9 MM (+2 veces), respectivamente. Lo que mermó una mayor participación fue la mayor provisión para créditos directos (+3.1%). Mientras que la cuenta de activos fijo incremento ligeramente en +0.9%, principalmente por el aumento en el valor neto de unidades de transporte y equipos de cómputo.

Cabe mencionar que FOGAPI está facultado de rentabilizar este efectivo disponible, por lo que, si consideramos los rendimientos por cobrar, el disponible neto representaría el 96.1% del total de activos y el 155.0% del total de pasivos.; ratificando de esta manera, su alto nivel de liquidez y mostrando adecuados niveles para el pago de sus obligaciones a corto y largo plazo.

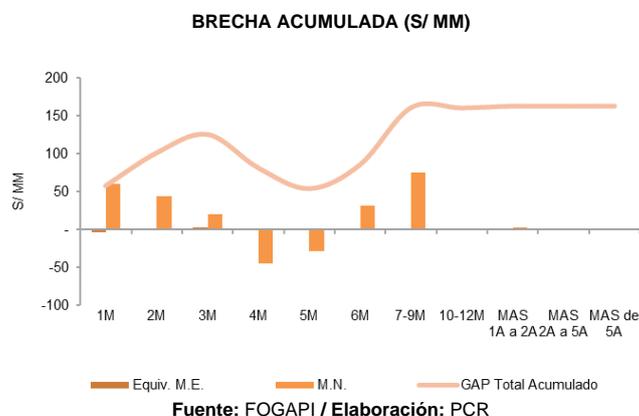


El pasivo de FOGAPI ascendió a S/ 232.7 MM, y estuvo compuesto principalmente de cuentas por pagar, cuenta que presentó una contracción interanual del -3.7% (-S/ 7.8 MM) y representó el 89.0% del pasivo. Cabe mencionar que esta cuenta se encuentra conformada principalmente por garantías recibidas en efectivo por parte de los clientes, para garantizar las operaciones de carta fianza, las mismas que serán devueltas a su mismo valor al término o cancelación del crédito.

El segundo componente importante del pasivo, con una participación de 7.0%, es la cuenta de provisiones para créditos contingentes, seguido de un 4.0% de otros pasivos. En línea con lo mencionado, es importante destacar que la Fundación no capta obligaciones del público, por lo que financia todas sus operaciones a través de sus recursos propios, garantías en efectivo y provisiones.

²³ Créditos netos de provisiones e ingresos no devengados.

Para la administración del riesgo de liquidez, FOGAPI como Fundación, al no contar con recursos del público, no cuenta con plazos de vencimiento de operaciones pasivas, por lo que controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos, éste último según vencimiento de los activos contingentes. Por ello, para determinar si existe algún descalce con respecto a los vencimientos toma en cuenta la cantidad de fondos disponibles en cuenta corriente, cuentas de ahorro que no están sujetas a plazo alguno de permanencia y los depósitos a plazo que vencen en cada uno de los períodos establecidos cuyos fondos estarán disponibles para atender los posibles requerimientos que podrían generarse. En caso se detecte algún tipo de descalce, FOGAPI cuenta con la Política de Gestión de Fondos para el Control de Riesgo de Liquidez, aprobada por el Consejo de Administración.



Al 2022, tanto a nivel de calce de liquidez por plazos de vencimiento como a nivel consolidado, se observó que la brecha acumulada presenta descalces en los tramos de 4M – 5M, recuperándose en los tramos 6 meses más. Sin embargo, presenta un superávit de Liquidez Global equivalente a 112.3% del patrimonio efectivo, que le permite cubrir la brecha de liquidez en moneda nacional.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la probabilidad de que se generen pérdidas a causa de variaciones no esperadas en el precio de los activos financieros, que pueden ser por movimientos adversos en la tasa de interés y/o el tipo de cambio.

Riesgo por variaciones de tasa de interés

FOGAPI, por su mismo giro de negocio y al no captar recursos a través de la intermediación de recursos no se encuentra expuesto al riesgo por variaciones de tasa de interés, debido a que los activos se encuentran pactados principalmente a tasa de interés fijas, asimismo porque los créditos vigentes provenientes de honorarios se encuentran principalmente en moneda nacional y su valor razonable no está expuesto a fluctuación de precios en el mercado.

Riesgo cambiario

La Fundación puede verse afectada ante variaciones del tipo de cambio, por los activos, pasivos y las operaciones de garantía que puede mantener en moneda diferente a la nacional. Ante ello FOGAPI controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera (dólares). Es así como, a junio 2022, FOGAPI ya no registró una ganancia neta por diferencia de cambio, a diferencia de junio 2021 cuando totalizó con una ganancia de S/ 47.5 M, siendo una disminución en su totalidad a la ganancia exhibida en el corte interanual.

Al corte de junio de 2022, la posición global en moneda extranjera totalizó S/ 0.2 MM de superávit y representó el 0.2% del patrimonio efectivo, cumpliendo holgadamente con el límite de posición global de sobrecompra en moneda extranjera²⁴. Asimismo, interanualmente, la posición global sobre patrimonio efectivo mostró una reducción (jun-2021: 0.6%) en línea con el mayor nivel de patrimonio efectivo de la Fundación.

Adicionalmente, el requerimiento de patrimonio efectivo por este tipo de riesgo cerró en S/ 23.7 M, y representó el 0.1% del requerimiento de patrimonio efectivo exigido por el regulador, participación que se redujo ligeramente respecto al cierre de junio del 2021 (0.2%).

Riesgo Operativo

El modelo de gestión de riesgo operacional de la Fundación se sustenta en el adecuado ambiente de control y de mitigación de riesgos, en el establecimiento de metodologías, procedimientos, y herramientas de primer nivel para identificar, valorar, mitigar y monitorear los riesgos operacionales que le permite mantener el perfil de riesgos dentro de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo fijado por el Consejo de Administración.

La política de riesgo operacional está basada en la aplicación de los siguientes principios:

- Autoevaluación de riesgos y controles que fomenta la gestión preventiva para identificar y valorizar los principales riesgos y controles.

²⁴ Mediante Resolución N° 1882-2020, publicada en el Diario Oficial El Peruano, alta la volatilidad que presentan los indicadores de riesgo de mercado por la pandemia COVID-19, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), definió que la posición global de sobrecompra en moneda extranjera no podrá ser superior al 10% del patrimonio efectivo de la empresa; o al promedio de las posiciones globales como porcentaje del patrimonio efectivo que haya registrado la empresa durante el periodo comprendido entre diciembre 2019 y mayo 2020, el que resulte mayor.

- Recolección de eventos de pérdida que permite medir los eventos de pérdida materializados, cuantificando los montos asociados y sus recuperaciones.
- Indicadores de riesgo que permite monitorear los riesgos y verificar que se encuentren dentro de los niveles de control aceptados.
- Seguimiento de Planes de Acción que busca a través de una serie de actividades priorizadas y enfocadas a reducir o eliminar los niveles de exposición al riesgo operacional.

A junio 2022, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional de FOGAPI presentó una contracción interanual del -3.6% (-S/ 0.2 MM), ubicándose en S/ 5.3 MM. Cabe mencionar que desde dic-18, la participación del requerimiento por riesgo operacional sobre el total de requerimiento de patrimonio efectivo ha ido incrementándose semestre a semestre en línea con el mayor nivel promedio de los saldos anualizados de los márgenes operacionales brutos de la Fundación de los últimos 3 años que influyen en su cálculo; por lo que, al cierre de 2022, este requerimiento representó el 12.2% del total de requerimiento de patrimonio efectivo (jun-2021: 13.2%).

Riesgo de Solvencia

El capital social está compuesto por los fondos otorgados al momento de la constitución de la Fundación, por entidades gubernamentales y no gubernamentales del Perú y del exterior, así como de capitalización de utilidades. Es así como, a junio 2022, el patrimonio de la Fundación FOGAPI continúa su tendencia creciente mostrada desde el 2015, ascendiendo a S/ 142.8 MM y exhibiendo un crecimiento interanual de 19.6% (+S/ 23.4 MM). Este crecimiento se encuentra asociado principalmente al mayor nivel de capital social en 21% (+S/ 16.6 MM) el cual incrementó su nivel por la capitalización de utilidades del ejercicio 2021 y a junio 2022. De igual manera, las reservas aumentaron 21% (+S/ 5.8 MM), y totalizaron S/ 33.9 MM.

Cabe mencionar que los resultados acumulados de FOGAPI se destinan íntegramente al cumplimiento del objeto social de la Fundación y no pueden distribuirse directa o indirectamente. En caso de disolución y liquidación, el patrimonio de FOGAPI será destinado a instituciones que cumplan fines similares o de fomento a la pequeña empresa.

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

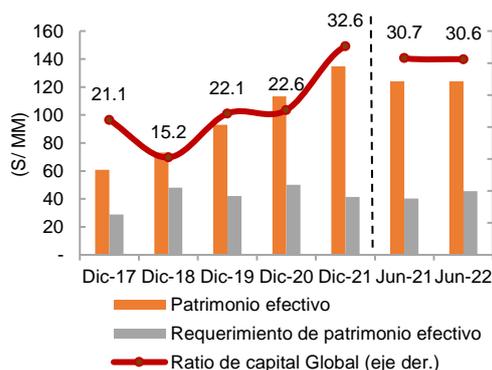


Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

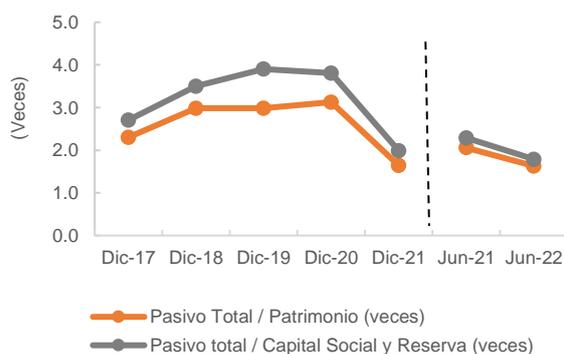
En la misma línea, el patrimonio efectivo exhibió un crecimiento de +19.2% (+S/ 23.7 MM) y se ascendió a S/ 147.7 MM, superando de esta manera el requerimiento mínimo de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito que cerró el año en S/ 43.6 MM (+S/ 3.3 MM, +8.1%) (jun-2021: S/ 40.3 MM), ratificando el respaldo a las operaciones de la Fundación. De esta manera, el ratio de capital global de la Fundación ascendió a 30.6% (jun-2021: 30.7%), superior holgadamente a lo mínimo exigido por el ente regulador (8%).

Asimismo, a junio 2022, el nivel de endeudamiento patrimonial²⁵ se ubicó en 2.0x y el ratio de pasivo total sobre capital y reservas en 1.6x, siendo este menor al registrado en el cierre del 2021, debido al crecimiento de capital y reservas por capitalización de utilidades del 2021-2022.

EVOLUCIÓN DEL RATIO DE CAPITAL GLOBAL



EVOLUCIÓN DE RATIOS DE SOLVENCIA



²⁵ Endeudamiento Patrimonial = Pasivo Total/ Patrimonio Total.

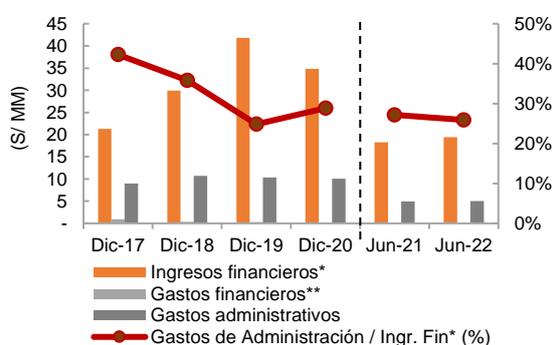
Resultados Financieros

A junio 2022, los ingresos totales²⁶ de la Fundación totalizaron S/ 19.4 MM exhibiendo un incremento interanual de +6.2% (+S/ 1.1 MM). En detalle, dicha alza fue producto del mayor nivel de ingresos provenientes de los intereses generados por fondos disponibles en +2.7 veces (+S/ 4.7 MM). Adicionalmente el alza en el total de ingresos fue mermada por los ingresos por servicios financieros, los cuales exhibieron un decremento de -20.6% (-S/ 3.3 MM), principalmente por el menor nivel de ingresos por servicios financieros por créditos indirectos -20.9% (-S/ 3.2 MM) asociado a los ingresos por comisiones de carta fianza y garantía de cartera; que representa el ingreso principal de la Fundación, aunado a una baja observada en las cuentas por cobrar en -43.3% (-S/ 0.16 MM).

Por otro lado, se registró un menor gasto por provisiones para créditos directos a nivel interanual (-S/ 5.3 MM vs jun-2021) como a niveles a principio de la pandemia (-S/ 3.6 MM vs jun-2020), principalmente por la menor provisión por honoras. En contraste, se registró una estabilidad en los gastos por servicios financieros totalizando S/ 88MM donde se contemplan los gastos por comisiones y mantenimiento por operaciones de fianzas recibidas, siendo iguales a los gastos en junio 2021.

En línea con lo mencionado, el margen operacional totalizó S/ 17.2 MM, mostrando un resultado similar al exhibido en el año 2021, pero menor en S/ 0.8MM (-4.5%) y representó el 88.6% de los ingresos totales de la entidad, menor en 9.9 P.P. interanualmente (jun-2021: 98.5%).

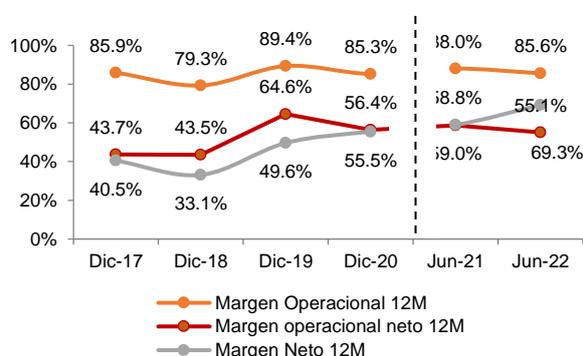
INGRESOS, GASTOS FINANCIEROS Y RATIO DE EFICIENCIA



(*) Ingr. finan. + Ingr. por serv. finan.
 (**) Gastos fin. + gastos por serv. finan.

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

MÁRGENES DE RENTABILIDAD



Por otro lado, los gastos de administración presentaron un incremento de 1.2% (+S/ 0.6 MM) respecto a jun-2021, debido al incremento de los gastos de directorio (+S/ 0.9 MM, +2.7%), los cuales representaron un total de 68.4%²⁷, aunado a un alza en gastos de servicios a terceros en +S/ 0.3 MM, +2.4%). Por lo cual, se observó un ligero decremento en el ratio de eficiencia²⁸ a la fecha de análisis, con un valor de 25.9% (jun-2021: 27.1%). El gasto por concepto de provisiones, depreciación y amortización presentó un decremento interanual de S/ 1.7 MM respecto a junio 2021, sustentada principalmente en una menor provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar y créditos indirectos (-S/ 0.9 MM) en línea con la menor exposición de riesgo en estos créditos.

Es preciso mencionar que FOGAPI se encuentra exonerada del Impuesto a la Renta²⁹. Asimismo, los ingresos que percibe la institución por créditos directos e indirectos se encuentran exonerados del Impuesto General a las Ventas³⁰. En línea con ello, la utilidad neta totalizó S/ 12.8 MM, mostrando un incremento interanual de 7.2% (+S/ 0.85 MM). Finalmente, la fundación exhibió diferentes comportamientos en sus indicadores de rentabilidad, el ROE se ubicó en 17.9% (jun-2021: 18.8%) y el ROA en 6.5% (jun-2021: 5.3%), mostrando que la empresa ha sido capaz de generar rentabilidad de sus operaciones, indicando únicamente un leve disminución en la rentabilidad sobre el patrimonio, como causa que el patrimonio tuvo un incremento proporcionalmente mayor (+19.6%) a la utilidad, no obstante, los niveles de rentabilidad se indican adecuados a la fecha de análisis y alienados a su comportamiento histórico.

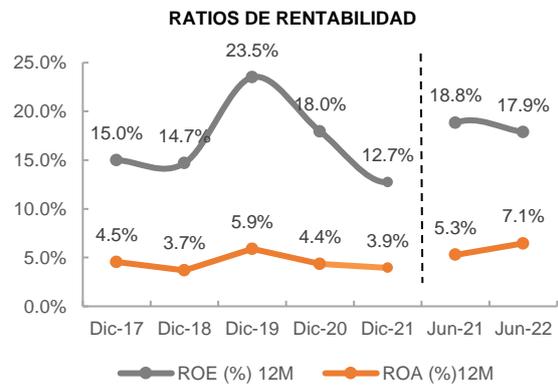
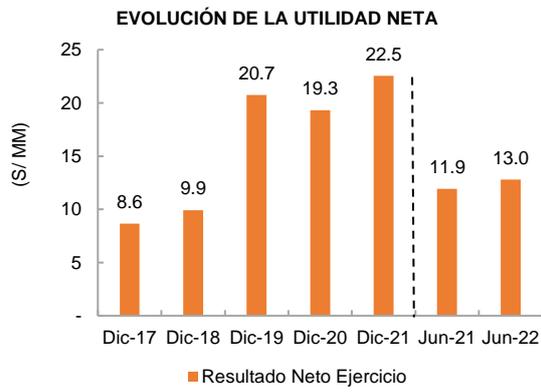
²⁶ (Ingresos financieros + ingresos por servicios financieros).

²⁷ Durante el 2020 y 2021, representó alrededor del 68% del total de gastos de administración.

²⁸ Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros (%).

²⁹ Conforme al artículo N° 19 de la Ley del Impuesto a la Renta y la Resolución de Intendencia N° 93-002-102-001469 con fecha de mayo de 1993.

³⁰ Por disposición de la Ley N° 28578, la cual dictamina la exoneración de los ingresos generados por créditos (directos e indirectos) otorgados por entidades supervisadas por la SBS y dedicadas a operar a favor de la MYPE.



Fuente: FOGAPI / Elaboración: PCR

Anexos

| BALANCE GENERAL (En Miles de Soles) | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| DISPONIBLE | 181,114 | 253,967 | 334,581 | 426,425 | 328,378 | 348,915 | 356,452 |
| Bancos y Corresponsales | 174,036 | 253,927 | 334,546 | 426,389 | 328,378 | 348,870 | 356,411 |
| Otros | 7,078 | 40 | 35 | 36 | 41 | 45 | 41 |
| CRÉDITOS NETOS DE PROVISIONES E INGRESOS NO DEVENGADOS | 135 | 897 | 2,254 | 1,669 | 1,338 | 2,290 | 1,269 |
| Vigentes | 105 | 27 | 888 | 69 | 555 | 2,255 | 396 |
| Refinanciados y Reestructurados | - | - | 46 | 351 | 607 | 10 | 263 |
| Atrasados | 5,810 | 17,711 | 17,829 | 23,116 | 21,491 | 22,485 | 23,792 |
| Vencidos | 1,345 | 771 | 607 | 5,874 | 3,152 | 4,886 | 2,717 |
| En Cobranza Judicial | 4,465 | 16,940 | 17,221 | 17,243 | 18,339 | 17,600 | 21,075 |
| Provisiones | -5,642 | -16,700 | -16,082 | -21,427 | -20,839 | -22,019 | -22,711 |
| Intereses y Comisiones no Devengados | -138 | -140 | -427 | -442 | -476 | -441 | -471 |
| CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES | 865 | 5,948 | 6,552 | 9,152 | 8,713 | 8,370 | 9,391 |
| RENDIMIENTOS POR COBRAR | 3,534 | 3,674 | 3,802 | 2,276 | 1,583 | 1,480 | 4,347 |
| Disponible | 3,534 | 3,673 | 3,794 | 2,276 | 1,582 | 1,441 | 4,346 |
| Créditos | 1 | 1 | 9 | - | 1 | 40 | 2 |
| INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO | 4,134 | 4,182 | 4,168 | 3,846 | 3,898 | 3,711 | 3,745 |
| OTROS ACTIVOS | 342 | 265 | 245 | 463 | 416 | 515 | 379 |
| TOTAL ACTIVO | 190,124 | 268,933 | 351,602 | 443,830 | 344,327 | 365,281 | 375,585 |
| CONTINGENTES DEUDORAS | 403,688 | 550,421 | 543,117 | 632,859 | 520,960 | 521,401 | 550,715 |
| Garantía de Cartera - Responsabilidad Fondo de Respaldo | 20,000 | - | 3 | 1,377 | 322 | 53 | 7 |
| Otros | 383,688 | 550,421 | 543,114 | 631,482 | 520,639 | 521,347 | 550,708 |
| PASIVO | | | | | | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 109,257 | 177,107 | 234,285 | 304,650 | 188,265 | 215,071 | 207,212 |
| OTROS PASIVOS | 4,140 | 7,730 | 8,262 | 12,211 | 8,703 | 9,289 | 9,330 |
| PROVISIONES | 19,153 | 16,606 | 20,824 | 19,426 | 17,278 | 21,448 | 16,179 |
| Créditos Indirectos | 19,038 | 16,606 | 20,824 | 19,426 | 17,238 | 21,448 | 16,139 |
| Otras Provisiones | 116 | - | - | - | 40 | 0 | 40 |
| TOTAL PASIVO | 132,550 | 201,443 | 263,371 | 336,287 | 214,247 | 245,807 | 232,721 |
| PATRIMONIO | 57,574 | 67,490 | 88,231 | 107,543 | 130,080 | 119,474 | 142,864 |
| Capital Social | 36,177 | 42,565 | 49,896 | 65,230 | 79,508 | 79,508 | 96,170 |
| Reservas | 12,756 | 15,009 | 17,594 | 23,001 | 28,035 | 28,035 | 33,910 |
| Resultados Netos del Ejercicio | 8,641 | 9,917 | 20,740 | 19,313 | 22,537 | 11,931 | 12,784 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 190,124 | 268,933 | 351,602 | 443,830 | 344,327 | 365,281 | 375,585 |
| CONTINGENTES ACREEDORAS | 377,514 | 517,164 | 495,917 | 560,148 | 377,778 | 560,148 | 377,778 |
| Avales | 6,877 | - | - | - | - | 0 | 0 |
| Cartas Fianza | 316,894 | 471,355 | 447,590 | 513,587 | 377,778 | 392,666 | 396,511 |
| Garantía de Cartera | 9,211 | 1,136 | 72 | - | - | 0 | 0 |
| Líneas de Crédito no Utilizadas | 44,533 | 44,674 | 48,255 | 46,561 | - | 0 | 0 |

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

| ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS (en Miles de Soles) | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|---|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| INGRESOS FINANCIEROS | 6,862 | 9,029 | 13,639 | 9,529 | 4,597 | 2,305 | 6,726 |
| Disponible | 6,722 | 8,780 | 12,830 | 9,117 | 3,956 | 1,784 | 6,559 |
| Créditos Directos | 139 | 152 | 809 | 326 | 588 | 473 | 167 |
| Diferencia de Cambio | - | 97 | - | 86 | 73 | 48 | - |
| GASTOS FINANCIEROS | 624 | - | 21 | - | 6 | - | 32 |
| Diferencia de Cambio | 624 | - | 21 | - | - | - | 24 |
| Otros | - | - | - | - | 6 | - | 7 |
| MARGEN FINANCIERO BRUTO | 6,238 | 9,029 | 13,618 | 9,529 | 4,591 | 2,305 | 6,694 |
| PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS | 2,051 | 5,829 | 4,160 | 5,027 | 2,743 | 181 | 2,089 |
| MARGEN FINANCIERO NETO | 4,187 | 3,200 | 9,458 | 4,502 | 1,848 | 2,123 | 4,605 |
| INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS | 14,466 | 20,915 | 28,143 | 25,291 | 28,052 | 15,960 | 12,665 |
| Cuentas por Cobrar | 92 | 108 | 182 | 219 | 545 | 370 | 210 |
| Créditos Indirectos | 14,221 | 20,160 | 27,136 | 24,583 | 27,036 | 15,378 | 12,167 |
| Fideicomisos y Comisiones de Confianza | - | 306 | 420 | 337 | 366 | 179 | 227 |
| Ingresos Diversos | 153 | 341 | 405 | 151 | 106 | 33 | 61 |
| GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS | 322 | 374 | 257 | 108 | 177 | 88 | 88 |
| Cuentas por Pagar | 0 | 1 | 49 | 9 | - | - | - |
| Créditos Indirectos | 242 | 293 | 117 | 20 | - | - | - |
| Fideicomisos y Comisiones de Confianza | - | - | - | - | 86 | 43 | 43 |
| Gastos Diversos | 80 | 80 | 90 | 79 | 91 | 45 | 45 |
| MARGEN OPERACIONAL | 18,331 | 23,741 | 37,344 | 29,686 | 29,724 | 17,995 | 17,183 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 9,012 | 10,719 | 10,374 | 10,062 | 10,257 | 4,957 | 5,015 |
| Personal | 5,623 | 6,182 | 6,494 | 6,681 | 6,841 | 3,339 | 3,428 |
| Directorio | 351 | 450 | 542 | 511 | 508 | 246 | 254 |
| Servicios Recibidos de Terceros | 2,706 | 3,676 | 2,781 | 2,310 | 2,343 | 1,064 | 1,090 |
| Impuestos y Contribuciones | 332 | 411 | 557 | 559 | 564 | 307 | 243 |
| MARGEN OPERACIONAL NETO | 9,319 | 13,022 | 26,970 | 19,624 | 19,467 | 13,038 | 12,167 |
| PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN | 707 | 3,079 | 6,230 | 339 | 3,073 | 1,106 | -617 |
| Provisiones para Créditos Indirectos | 127 | 2,423 | 4,219 | -432 | 2,190 | 2,021 | -1,094 |
| Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar | 221 | 240 | 1,589 | 344 | -1,348 | -1,103 | 204 |
| Otras Provisiones | - | - | - | - | 40 | - | - |
| Depreciación | 254 | 278 | 349 | 343 | 335 | 152 | 194 |
| Amortización | 105 | 138 | 73 | 84 | 90 | 35 | 78 |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | 29 | -26 | - | 27 | -3 | -2 | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANTE IMPUESTO A LA RENTA | 8,641 | 9,917 | 20,740 | 19,313 | 22,537 | 22,537 | 12,784 |
| IMPUESTO A LA RENTA | - | - | - | - | - | - | - |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 8,641 | 9,917 | 20,740 | 19,313 | 22,537 | 11,931 | 12,784 |

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR

| INDICADORES | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | jun-21 | jun-22 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Créditos directos | 5,915 | 17,738 | 18,763 | 23,095 | 22,177 | 24,750 | 24,451 |
| Créditos Indirectos | 332,981 | 472,490 | 447,662 | 513,587 | 377,778 | 392,666 | 396,511 |
| Total cartera de créditos | 338,758 | 490,088 | 466,425 | 537,124 | 400,431 | 417,416 | 420,962 |
| CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO | | | | | | | |
| Normal | 92.50% | 92.20% | 92.10% | 93.20% | 90.70% | 90.76% | 90.81% |
| Con Problemas Potenciales | 3.00% | 2.60% | 1.30% | 0.70% | 1.20% | 2.29% | 1.35% |
| Deficiente | 0.70% | 0.40% | 0.80% | 0.30% | 0.30% | 0.55% | 0.76% |
| Dudoso | 0.40% | 1.30% | 2.20% | 2.40% | 2.80% | 1.61% | 0.73% |
| Perdida | 3.40% | 3.50% | 3.60% | 3.40% | 5.00% | 4.79% | 6.35% |
| Rentabilidad | | | | | | | |
| ROE (%) | 15.00% | 14.70% | 23.50% | 18.00% | 17.30% | 18.82% | 17.88% |
| ROA (%) | 4.50% | 3.70% | 5.90% | 4.40% | 6.50% | 5.28% | 7.10% |
| Margen operativo neto | 43.50% | 43.50% | 64.60% | 56.40% | 59.60% | 58.75% | 55.06% |
| Margen neto | 40.70% | 33.10% | 49.60% | 55.50% | 69.00% | 58.99% | 69.25% |
| Calidad de Activos | | | | | | | |
| Cartera Atrasada / Cartera de Créditos y Contingentes (%) | 1.70% | 3.60% | 3.80% | 4.30% | 5.40% | 5.39% | 5.65% |
| Cartera Crítica | 4.50% | 5.60% | 6.60% | 6.10% | 8.00% | 6.96% | 7.84% |
| Provisiones de Créditos / Cartera Atrasada (%) | 99.50% | 95.00% | 90.20% | 92.70% | 97.00% | 97.93% | 95.46% |
| Provisiones de Créditos / Cartera Crítica (%) | 32.70% | 55.30% | 47.40% | 59.90% | 64.90% | 75.88% | 68.91% |
| Liquidez | | | | | | | |
| Fondos Disponibles/Activo Total (%) | 97.10% | 95.80% | 96.20% | 96.60% | 95.80% | 95.91% | 96.06% |
| Solvencia | | | | | | | |
| Pasivo Total / Patrimonio (veces) | 2.3 | 3 | 3 | 3.1 | 1.6 | 2.1 | 1.6 |
| Ratio Capital Global (%) | 21.10% | 15.20% | 22.10% | 22.60% | 32.60% | 30.74% | 30.60% |
| Eficacia y Gestión | | | | | | | |
| Gastos de Administración / Ing + Servicios Financieros (%) | 42.30% | 35.80% | 24.80% | 28.90% | 31.40% | 27.14% | 25.86% |

Fuente: FOGAPI, SBS / Elaboración: PCR